



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

Dirección General De Recursos Humanos

CIRCULAR

A TODO EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Uno de los compromisos de la Dirección General de Recursos Humanos es pagar los salarios de los trabajadores de la Universidad en forma correcta y oportuna, es en este sentido nuestro interés de informar algunas circunstancias que pueden ocurrir cuando no acuden a cobrar su cheque y/o a firmar la nómina, si cobran vía depósito bancario.

Cuando el pago del trabajador se cancela, por no cobrar oportunamente, esta eventualidad puede originar circunstancias que afecten a corto, mediano o largo plazo los beneficios económicos o sociales del trabajador durante su relación de trabajo o al concluir la relación laboral, a saber:

- No cotiza al Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
- Si no cotiza al IPE no se genera la antigüedad para su jubilación
- No cotiza al seguro social del magisterio veracruzano (SSTEEV)
- No se abonan los descuentos sindicales
- No se entera a la SHCP el impuesto de sus ingresos
- No se paga la parte proporcional de aguinaldo de los cheques no cobrados
- No se abonan sus descuentos a ningún préstamo (IPE, magisterio, cajas de ahorro, etc.)
- Si no se abonan sus descuentos a los préstamos, le cargan intereses moratorios

Por otra parte es importante recordar a Usted, las reglas o políticas que están vigentes para el pago, cancelación y reposición de nómina:

- Puede cobrar por depósito el pago de su salario, ver guía práctica del trabajador para el pago de nomina por deposito <http://www.uv.mx/dgrh/files/2013/02/Guia-practica-TRABAJADOR-pagomatico.pdf>
- Si su pago es por cheque, tiene 5 días hábiles después de la fecha de pago para cobrarlo
- Si su pago es por deposito, tienes hasta 30 días para firmar la nomina
- Tiene hasta un año para cobrar los cheques que no cobró oportunamente, con las consecuencias descritas en el apartado anterior.
- Los cheques no cobrados oportunamente, se pagan hasta la quincena siguiente a la fecha en que se haga la solicitud.

Para la mayor información se deberá dirigir al correo electrónico nominas@uv.mx, al teléfono 8421700, extensiones 11254, 11209, 11727 o al teléfono directo 8421727.

Sin otro particular, agradezco la atención.

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., a 22 de febrero de 2013

C.P. GUADALUPE M. CRUZ FERIA
DIRECTORA GENERAL

Edificio "A" de Rectoría (planta baja) Lomas del Estadio s/n
Teléfonos (2281) 8.42.17.03 v 8.41.10.52